

De don Tomás Guardia a don Fernando Guzmán

Sus disposiciones acerca de un arreglo con Barrios. - Los Jesuitas.
Tolerancia del pueblo de Costa Rica

Aquí el escudo de Costa Rica.

San José, a 25 de Enero de 1876.

Señor Gral. Dn. Fernando Guzmán.

Guatemala.

Mi apreciable señor y amigo:

He recibido su favorecida 7 del corriente y las dos copias que en ella me incluye cuyo contenido he visto con sumo interés.

Soy más militar que diplomático y por lo mismo hago a un lado esas reservas y reticencias que las más veces sólo sirven para arrojar confusión en los asuntos más graves y usaré con Ud. de la franqueza que me es genial. Considero como un valor entendido entre Ud. y el Señor Presidente Barrios las dos cartas que en copia me remite.

Sin embargo, creo en la sinceridad con que Ud. ofrece su valiosa mediación para establecer un perfecto acuerdo entre los Gobiernos de Costa Rica y Guatemala no existiendo en efecto, como Ud. juzga tan acertadamente, diferencia esencial en la política de uno y otro, ni motivos serios de desavenencia. Yo aprecio debidamente su deseo y se lo agradezco.

Por la misma razón indicada, pienso que el Sr. Presidente Barrios debe encontrarse en buena disposición a ese respecto y aún pienso más: que está en los intereses de Guatemala estar de acuerdo con Costa Rica para todos los asuntos generales de Centro-América. La unión de los extremos arrastra forzosamente al medio.

Pero temo que esa buena disposición no sea enteramente resuelta puesto que veo por la carta que le dirigió a Ud. que se fija precisamente en un accidente, mientras que hoy sólo debiéramos consagrar nuestra atención a los grandes intereses que deben dar por resultado el acuerdo entre los dos Gobiernos.

Yo, en efecto, no doy ninguna importancia a la permanencia en Costa Rica de esos pocos jesuitas que han venido. No soy de los que los creen necesarios y los protegen a todo trance, ni de los que abrigan prevenciones ni temor hacia ellos. En este punto soy indiferente. Conozco el pueblo costarricense y juzgo que aquí el fanatismo es planta exótica. El principio de tolerancia religiosa está tan encarnado en todo el pueblo que lo mismo da que entre un jesuita como que entre un volteriano o un judío o un Musulmán. Nadie aquí se ocupa de la creencia ajena. En este punto Costa Rica es liberal más por su carácter que por nuestras instituciones. Antes de consignarse la tolerancia del culto público en la Constitución existía de hecho, pues hace más o menos veinte años que se construyó la primera capilla protestante en esta ciudad sin la menor contradicción ni aún de parte del clero.

No serán, pues, esos pocos padres en quienes hoy ya nadie fija su atención, los que impidan cualquier arreglo con el Gobierno de Guatemala y si el Señor Presidente no quiere entenderse con el Sr. Ministro Mata que está ahí, puede mandar una persona de su confianza seguro de mi decidida disposición a que nos entendamos sobre los principios de un verdadero liberalismo.

Si el señor Presidente Barrios desea de buena fe y de una manera resuelta una unión con Costa Rica en el concepto de una fusión completa para reorganizar la nacionalidad centroamericana, y en el sentido de la causa liberal, no habrá obstáculo serio que se oponga; ni esos pocos jesuitas que están aquí, ni mi permanencia en el Poder, ni cualquiera otra causa podrá oponerse porque estoy resuelto a todo con tal de obtener ese resultado, y si no es posible la unión de los cinco Estados la procuraré aunque sea con uno sólo para formar un núcleo al cual vengán después a adherirse los demás.

La mediación de Ud. en el asunto será muy provechosa tanto por los intereses de Nicaragua como para la causa liberal que su partido sostiene y porque el Gobierno de Costa Rica no desconoce que es en ese partido donde ha encontrado las simpatías y consideraciones que otros le han negado en sus recientes cuestiones con el de Nicaragua.

Con toda consideración me es grato suscribirme.

Su affmo. amigo y atto. servidor,

TOMÁS GUARDIA

(Documentos del Archivo de don Enrique Guzmán. **El Presidente don Joaquín Zavala**, estudio histórico-biográfico por Don Enrique Guzmán B.—**La Prensa de Managua**, Diciembre de 1941.)

En la ciudad del futuro

Por Doña Amalia de Sotela

Para el Dr. Calderón Guardia,
el gran Presidente de Costa Rica

Son las flores del cerezo; son los troncos oscuros; son aguas corrientes en suave ondulación; es el Potómac esplendente de luz a las siete de la noche, el sol está todavía alto y el día tarda en terminarse; (en esta época el sol se pone casi a las nueve de la noche) hemos pasado al otro lado de los puentes, los parques del Potómac se extienden más allá. En uno de los kioscos floridos las tazas de té nos llevan la cordialidad a los labios. Es una tarde con Leticia y Luis Fernández, nuestro Ministro en Wáshington; los aviones pasan con ruido zumbador muy cerca de nosotros . . . yo vuelvo la vista siguiéndolos en su oscilar de plata para verlos aterrizar allá, donde brillan a lo lejos, con la luz de la tarde los ventanales del Aeropuerto. Los árboles del cerezo han alfombrado de pétalos el suelo; la tarde